

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.
Nomenclatura : AS-SM-31-2023-SAN GABAN S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE LINEA Y SUBESTACIONES

Ruc/código :	20610691367	Fecha de envío :	26/09/2023
Nombre o Razón social :	GLOBUS S & E S.A.C.	Hora de envío :	17:55:19

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

De plazo de entrega, para una mayor participación de postores por principio de Libre concurrencia e igualdad de trato, SE SOLICITA ampliar plazo de entrega a 60 días calendarios, con ese tiempo se esta considerando a postores que pueden importar productos de marcas internacionales que pueden resultar ventajoso para la Entidad cumpliéndose también el Principio de Competencia

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP I Literal: 1.9 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 de la Ley 30225 literal A, B y E

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordiancion con el area usuaria aclara que: El plazo de entrega no debería ser superior a 30 días calendarios, porque consideramos que es suficiente para la fabricación e importación de los productos a adquirir, lo que corroboramos con la indagacion de mercado.

Sin embargo, para promover el principio de COMPETENCIA y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público, se acoge lo solicitado por el participante, por lo que, se amplía el plazo a 60 días, plazo razonable para no incurrir en el desabastecimiento de los repuestos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

13. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega no podrá ser superior a sesenta (60) días calendarios, el que se computará desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Entidad convocante : EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.
Nomenclatura : AS-SM-31-2023-SAN GABAN S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE LINEA Y SUBESTACIONES

Ruc/código :	20610691367	Fecha de envío :	26/09/2023
Nombre o Razón social :	GLOBUS S & E S.A.C.	Hora de envío :	17:55:19

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

De descripción del Objeto, para una mayor comprensión, por principio de Transparencia, SE SOLICITA ACLARAR si este concurso es por ítem o ítem paquete ya que no se indica dicho detalle en las bases Estándar del concurso

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 10 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 de la Ley 30225 literal C

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección aclara que el objeto de la contratación es por ítem Paquete, por lo que la presentación de ofertas debe ser por todo el ítem paquete, conforme se establece en el anexo N° 6.

Asimismo, también se aclara que en la presentación de los documentos para el perfeccionamiento del contrato, se debe de presentar entre uno de los documentos el siguiente "Detalle del precio de la oferta de cada uno de los bienes que conforman el paquete".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.
Nomenclatura : AS-SM-31-2023-SAN GABAN S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE LINEA Y SUBESTACIONES

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	26/09/2023
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	18:37:45

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

DICE: N.3 GEL para tratamiento químico electrolítico de terreno de Puesta a Tierra
Ph del gel: MAYOR A 7

SE SOLICITA SE ACEPTE MAYOR O IGUAL A 6.

DE LO CONTRARIO SE ESTARÍA LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN DE POSTORES

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 10.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART 2 (a) Libertad de concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordiancion con el area usuaria: No acoge lo solicitado por el participante, toda vez que, para el mejor rendimiento de los sistemas de puesta a tierra y básicamente para disminuir la resistencia de puesta a tierra, el pH del medio debe ser igual o superior a 7, con lo que también se minimiza la corrosión en los electrodos. Por lo tanto, el PH del GEL requerido debe ser mayor a 7.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.
Nomenclatura : AS-SM-31-2023-SAN GABAN S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE LINEA Y SUBESTACIONES

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	26/09/2023
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	18:37:45

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

n.1 Cable tipo copperweld, con alma de acero con recubrimiento de cobre:

Normas de fabricación : ASTM B227

SE SOLICITA ACEPTAR TAMBIÉN NORMA ASTM B228 QUE APLICA PARA ESTE TIPO DE CABLES CON ALMA DE ACERO CON RECUBRIMIENTO DE COBRE. DE LO CONTRARIO SE ESTARÍA LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN DE POSTORES.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 10.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART 2 (a) Libertad de concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de seleccion en coordiancion con el area usuaria aclara que: La NORMA ASTM B228 es similar y relacionado al cable requerido, por lo que también se aceptará el cable fabricado bajo esa norma.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.
Nomenclatura : AS-SM-31-2023-SAN GABAN S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE LINEA Y SUBESTACIONES

Ruc/código :	20100084172	Fecha de envío :	26/09/2023
Nombre o Razón social :	PROMOTORES ELECTRICOS S A	Hora de envío :	18:37:45

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

plazo de entrega: 30 días calendarios, el que se computará desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra.

se solicita se acepte 90 días calendarios, el que se computará desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra. DEBIDO A QUE ALGUNOS ÍTEMS SON DE IMPORTACIÓN Y POR LA COYUNTURA ACTUAL. DE LO CONTARRIO SE ESTARÍA LIMITANDO LA PARTICIPACIÓN DE POSTORES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 13 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART 2 (a) LIBERTAD DE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ver absolucion N° 1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.
Nomenclatura : AS-SM-31-2023-SAN GABAN S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE LINEA Y SUBESTACIONES

Ruc/código :	20604222428	Fecha de envío :	26/09/2023
Nombre o Razón social :	VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.	Hora de envío :	18:59:45

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN:

Se solicita al comité de selección del presente proceso incluir como experiencia de postor la Venta y/o suministro de transformadores de corriente de media y baja tensión con la finalidad de fomentar la mayor concurrencia de postores lo que generaría el uso eficiente de los recursos del estado.

Dicho esto el apartado debería decir:

Venta y/o suministro de ferretería o insumos en general para líneas eléctricas en baja, media o alta tensión o bienes similares a los transformadores de corriente de media y baja tensión.

Agradecemos de antemano la aceptación de nuestra observación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 12 Literal: B Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria NO ACOGE la observación; por lo que aclara que: La Venta y/o suministro de transformadores de corriente de media y baja tensión, están relacionados con la venta de suministros en general para líneas eléctricas en baja, media o alta tensión, por tanto si serán aceptados para acreditar la experiencia del postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA SAN GABAN S.A.
Nomenclatura : AS-SM-31-2023-SAN GABAN S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA DE LINEA Y SUBESTACIONES

Ruc/código :	20604222428	Fecha de envío :	26/09/2023
Nombre o Razón social :	VC PARTS AND SERVICES E.I.R.L. - VC PARTS E.I.R.L.	Hora de envío :	18:59:45

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN:

Se solicita al área de usuaria aplazar el plazo de entrega a 60 días
Agradecemos de antemano la aceptación de nuestra observación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1

Literal: 1.9

Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Ver absolucion N° 1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null